



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22715

22/04/2025

65717

AUTOR/A: REGO CANDAMIL, Néstor (GMx)

RESPUESTA:

El Gobierno, a través del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, trabaja en la promoción de la intermodalidad de la bicicleta en trenes y estaciones, con el objetivo de mejorar la conectividad y la accesibilidad entre los distintos modos de transporte.

Por otra parte, Renfe ha demostrado un fuerte compromiso con la intermodalidad entre el tren y la bicicleta, reconociendo la importancia de combinar estos dos medios de transporte para fomentar una movilidad urbana más sostenible y eficiente.

En este sentido, la Operadora colabora con la Red de Ciudades por la Bicicleta desde 2019 para impulsar políticas que fomenten dicha intermodalidad, creando un entorno más favorable para los ciclistas y promoviendo el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible.

Cabe destacar que actualmente se pueden transportar bicicletas en todos los trenes operados por Renfe, exceptuando los Trenes Turísticos, de acuerdo con la normativa comercial vigente. De esta manera, se procura satisfacer la demanda de este servicio, dentro de las posibilidades que ofrece cada material, priorizando la comodidad y seguridad de todos los usuarios.

Madrid, 03 de junio de 2025